

MANIFIESTO PLATAFORMA VECINAL “SALVEMOS PEÑAMAYOR”

La plataforma vecinal Salvemos Peñamayor, se ha conformado a iniciativa de los vecinos tras conocer que el Gobierno del Principado de Asturias ha otorgado un permiso de investigación minera conocido como Astur A, a la empresa Asturmet, S.L.U filial de la empresa británica **Technology Minerals**, sobre minerales como el cobalto, cobre, níquel, oro y plata que afecta a 4 Concejos (Bimenes, Laviana, Nava y Piloña).

Dicho permiso consiste en 3 años de investigaciones sobre un terreno de una extensión de 5.425 hectáreas de la Sierra de Peñamayor y alrededores, que incluye la realización de sondeos. Esta investigación es la primera fase de una posible actividad extractiva.

Por tanto, nuestro firme y no negociable objetivo es detener este proceso de investigación y la puesta en funcionamiento de una explotación minera en este entorno.

Nuestros argumentos parten de la indefensión de la población afectada por estos proyectos frente a las grandes multinacionales y se resumen en los siguientes impactos:

Ambientales

- Contaminación de aguas subterráneas y superficiales: manantiales de abastecimiento de las poblaciones del entorno, abrevaderos para el ganado, fuentes, arroyos...
- Modificación irreversible del paisaje: minas a cielo abierto y/o subterráneas, creación de pistas, balsas de residuos mineros...
- Alteración de la Sierra de Peñamayor como corredor ecológico entre el Parque Natural de Redes y la campiña centro – oriental de Asturias. Daños a las praderías, masas forestales como Mata'l Texiú, desplazamiento de especies animales, alteración de zonas de cría de especies protegidas...

Sanitarios

- Polvo en suspensión
- Impacto acústico producido por el ruido del paso de camiones, voladuras...

Socio-económicos

- Pérdida de valor del territorio y de las propiedades: viviendas, cuadras, prados, cabañas...
- Repercusión negativa en las actividades económicas: ganadería, caza, aprovechamientos forestales, embotellado de agua mineral, turismo rural y activo (hostelería y deportes de montaña)...y, por tanto, pérdida de puestos de trabajo.

Al patrimonio histórico-cultural

- Pozo Funeres, túmulos del cuetu de Fresneo...
- Pérdida de la forma de vida y del manejo tradicional del territorio. Daños morales Destrucción de lugares de arraigo sentimental de la población local.

Por todo ello, exigimos a las administraciones:

- * Que se revoque el permiso de investigación concedido y que no se autorice ningún tipo de labor que sea inicio de una actividad extractiva.
- * Que nuestros representantes velen por nuestros intereses en primer término, informándonos de lo que está sucediendo y dejándonos decidir sobre nuestro territorio, sobre nuestro futuro.
- * Que los intereses lucrativos de ciertas empresas no estén por encima de personas y comunidades locales, de nuestro modo de vida y costumbres.
- * Que no se vuelva a jugar con nuestros sentimientos, vendiéndonos una vez más, un futuro prometedor para nuestra tierra, y que, a la hora de la verdad, nos deje de nuevo desolación, desempleo y un futuro negro.

Seguiremos luchando por Peña Mayor ahora y siempre.

D. con
D N I : en nombre y representación
de
..... me adhiero al Manifiesto de la
Plataforma Salvemos Peñamayor.

En, a de de 2024

